

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0057-2015-MDS

Surquillo, 21 de enero de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0554-2014-MDS de fecha 29 de diciembre de 2014 se encargo en el cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública al señor **JUAN ANTONIO SANCHEZ OBREGON**, Gerente de Protección del Medio Ambiente;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y en uso de las facultades que confiere el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUÍDA la encargatura de la Sub Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad distrital de Surquillo al señor Juan Antonio Sánchez Obregón, en su condición de Gerente de Protección del Medio Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Corporación Municipal.

Artículo Segundo.- El funcionario saliente deberá proceder a la entrega del cargo y del acervo documentario del área orgánica respectiva, conforme a los procedimientos y formalidades de Ley.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, las acciones administrativas de su competencia, en ejecución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES
ALCALDE